

Profesora: María Gabriela Dorgan Velasco

Organización

Organización: es un sistema social compuesto por individuos o grupos de ellos que, teniendo valores compartidos, se interrelacionan y utilizan recursos con los que se desarrollan actividades tendientes al logro de objetivos comunes.

De esta definición se desprende:

- Es un **sistema social** porque está constituida por un conjunto de personas cuyas actividades se relacionan entre sí para lograr objetivos.
- Cada individuo desempeña un **rol** indispensable para que el sistema subsista.
- La organización siempre tiene un **propósito**, que a veces puede ser claro y en otras no tanto.

Elementos de las Organizaciones

1. Objetivos: los Objetivos son los fines hacia los cuales se encamina la actividad de la organización.



2. Metas: las Metas son fines específicos, expresados en forma cuantitativa.



3. Recursos Humanos: son las personas o grupos de personas que trabajan en la organización y se relacionan entre sí, aportando su esfuerzo físico e intelectual, así como sus valores, ideas y conocimientos

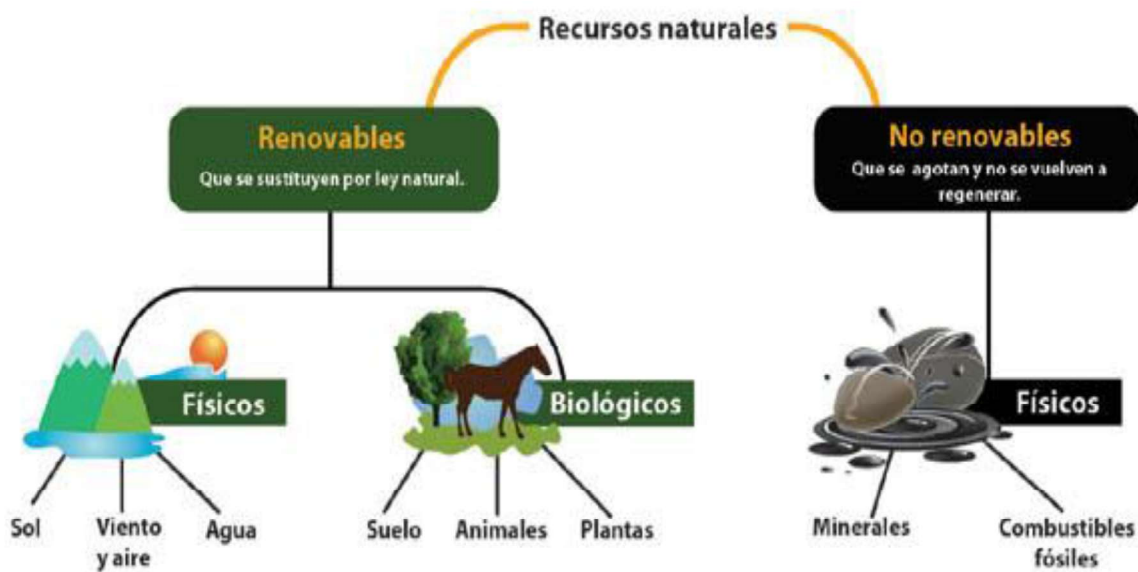


4. Recursos Materiales: son los medios físicos, naturales y financieros que utiliza la organización para alcanzar los fines propuestos.

a. *Recursos Físicos*: materias primas, maquinarias, herramientas, vehículos, computadoras, etc.



b. *Medios Naturales*: los combustibles y la energía eléctrica, hidráulica, eólica, etc.



c. *Recursos Financieros*: el dinero, los préstamos, las acciones, títulos, bonos, etc.



5. Información: son los recursos que genera la mente humana, apoyados o no por el uso de la tecnología.



La información es fundamental para la toma de decisiones.

Por ejemplo, el sistema contable, los informes de producción, las evaluaciones de los recursos humanos, los informes de precios y características de productos competidores de los nuestros, etc.

Ejemplo de elementos que caracterizan a las organizaciones

	Hospitales	Escuelas privadas
Objetivos	Atender la salud de la comunidad.	Brindar educación primaria y secundaria.
Metas	200 consultas diarias en la guardia.	30 alumnos promedio por cada curso.
Recursos humanos	Médicos, enfermeras, administrativos.	Docentes, administrativos, maestranza.
Recursos materiales	Presupuesto anual, edificio, equipos, computadoras.	Cuotas, edificios, muebles, instalaciones.
Información	Cantidad de pacientes atendidos, informe de evolución de pacientes internados, publicaciones de avances en medicina.	Asistencia de los alumnos y personal, cuotas pagadas y calendario escolar, resoluciones ministeriales.

Tipos de Organizaciones

1) Según su forma Jurídica:



Organizaciones formales

Son las que distribuyen entre sus miembros las actividades, responsabilidades y autoridad de forma precisa, explícita y relativamente permanente.

Ej.: las escuelas, las facultades y las empresas en general.

Organizaciones Informales

Las que no tienen una distribución de actividades, responsabilidades y autoridad de una forma explícitamente definida.

Las relaciones entre sus integrantes son muy dinámicas, el número de sus integrantes y el liderazgo varían constantemente y hay un continuo proceso de formación y disolución de grupos.

Ej.: amigos que organizan un campamento o se encuentran los sábados por la noche, un grupo de trabajadores de cierto sector que se reúnen a tomar un café y a conversar sobre un tema determinado.



2) Según su Actividad:

- **Sector Primario:** Comprende aquellas actividades relacionadas directamente con los recursos naturales sin que éstos se transformen, dedicados solamente al desarrollo de los mismos es decir a la extracción del recurso. Incluye la agricultura, la ganadería, la pesca, la minería, etc.
- **Sector secundario:** Abarca todas las actividades que transforman físicamente las materias primas o bienes en otros más aptos para el consumo. Estas actividades fabriles son muy diversas: energía, textil, metal, maquinaria, química, electrónica, automóvil, etc.
- **Sector terciario:** Engloba al resto de actividades no incluidas en las categorías anteriores, caracterizadas por proporcionar la prestación de servicios, y no bienes tangibles: comercio, enseñanza, sanidad, transporte, comunicaciones, turismo, bancos, etc.

3) Según su Fin:

- **Con Fin de Lucro:** Obtienen ganancias, por ejemplo: Musimundo, Vallejo Total, Súper Vea etc.
- **Sin Fin de Lucro:** Su fin es prestar un servicio a la comunidad por ejemplo CARITAS, Uniones Vecinales, Gremios, Clubes deportivos etc.

4) Según su licitud:

- **Organizaciones Lícitas:** Su objetivo está dentro del marco de la ley por ejemplo Vallejo Total compra y venta de zapatos.
- **Organizaciones Ilícitas:** una organización que su actividad está penada por la ley, por ejemplo, un grupo de amigos comercializa y fracciona droga.



Concepto.

Empresa: La Empresa es una Organización que desarrolla actividades económicas, como producir y/o comercializar bienes, y brinda servicios con el objetivo de obtener beneficios económicos.

Es una organización con fin de lucro

Como es una Organización tiene:

objetivos, metas, recursos humanos, recursos materiales e información.

Para encontrar real significado, ahondaremos cada una de las partes que componen la empresa, y empezaremos por decir que, la empresa es una organización económica y jurídica donde, a través de la utilización adecuada de recursos se canalizan metas y objetivos con el propósito de obtener beneficios.

Es económica porque es el hombre quién debe procurarse medios materiales que son escasos y por ende onerosos; es jurídica porque las empresas generalmente se

agrupan conforme a uno de los tipos previstos por la Ley y cumplimentan los requisitos legales. En ella se canalizan además metas y objetivos a través de la utilización adecuada de recursos por intermedio del lucro, para de esta manera obtener beneficios.

Las empresas pueden desarrollar una serie de actos como:

producir, comerciar, transformar y realizar diversas operaciones.

Esto determina la siguiente clasificación:

- **Según su actividad**



Extractivas:
mineras, petroleras.



Productivas:
agricultura, ganadería.



Fabriles:
vestimentas, rodados, alimentación.



Comerciales:
minoristas, mayoristas.



Transporte:
de personas, de títulos y de documentos



Seguro:
bienes y personales.



Computación:
servicios (informática, registros)

- **Según su magnitud**



Pequeñas:
unipersonales.

Medianas:
Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.R.L.)

Grandes:
Sociedad Anónima (S.A.),
En Comandita por Acciones (S.C.A.)

• Según su Capital



Público: capital del Estado.

Privado: capital aportado por personas físicas o jurídicas.

Mixta: capital del Estado y particulares.

Nacional: el capital proviene de beneficios obtenidos en el país.

Extranjero: el capital proviene de otros países.

• Según la relación jurídica



Personas Físicas:

comerciantes (realizan actos legislados por el Código de Comercio) y no comerciantes (realizan actividades no legisladas en el Código de Comercio como por ej. las profesionales de carácter lucrativas).

Personas Jurídicas:

sociedades de Personas (Sociedad Colectiva, en Comandita Simple, de Capital e Industria, Accidental o en Participación, Sociedad de Responsabilidad Limitada) y Sociedades de Capital (Sociedad Anónima, en Comandita por Acciones y Sociedad con Participación Mayoritaria).

• Según su relación con otras empresas



Dominantes:

aquellas que poseen el capital suficiente para hacer valer su voluntad.

Dominadas:

dependen de las Dominantes porque éstas manejan la voluntad social.